

### LIGA ANDALUZA 2009/2010

Se publican los resultados de la Liga Andaluza tras la celebración de la **séptima ronda**.

Se recuerda que las fechas de las **promociones** son 13 y 20 de diciembre. En las siguientes páginas puede encontrarse toda la información al respecto. Se publicará una circular con los emparejamientos definitivos el 7 de diciembre, tras la realización de los sorteos establecidos.

Las Delegaciones Provinciales deben enviar a FADA el orden de fuerza (máximo 15 jugadores), los datos del capitán (teléfono, email) y local de juego de los equipos promocionistas. Se recuerda que no pueden disputar la promoción los jugadores **titulares** de un equipo **que no hayan disputado ninguna partida** (art. 106.9 Rgmo. Gral. FADA).

Se recuerda que es obligación del equipo local **nombrar árbitro** titulado o habilitado, que figure como federado en GEFE, para todos los encuentros de Liga Andaluza. Esto incluye las promociones.

El **ritmo de juego** es de 90 minutos + 30 segundos por jugada. Todos los equipos tienen obligación de disponer de **relojes digitales** para todas las partidas.

Al final de esta circular se anexan extractos del Rgmo. Gral. FADA que afectan a las promociones. Se recomienda su lectura.

El director de torneo de la promoción a división de honor es José Luis López (647484406,wx47@ya.com)  
El director de torneo de la promoción a primera andaluza es Alain Michez (952290536,alain\_marcel@yahoo.es)

#### SANCIONES:

1. Se sanciona a **Laurus B** (1ª C) y **Claret A** (1ª D) con apercibimiento por incomparecencia de tablero (primera vez).
2. Se sanciona a **Old Masters** (DH OC) y **Oromana E.P.** (DH OC) con 6 euros por incomparecencia de tablero (segunda vez)

VºBº  
Ricardo Montecatine Rios  
Presidente FADA

Ismael Nieto González  
Secretario General de la FADA

VºBº  
Alain Michez  
Director de torneo

VºBº  
José Luis López  
Director de torneo

## FASE FINAL DE DIVISIÓN DE HONOR

Se disputa en concentración en Burguillos (Hotel Alquería, c/ Cañada Real s/n Tfno. 955 738 919) los días 12 y 13 de diciembre.

Cada equipo clasificado podrá alojar, con cargo a FADA, a cinco jugadores en pensión completa desde la cena del viernes 11 a la comida del domingo 13, disponiendo de dos habitaciones dobles y una individual. Las partidas se disputarán sábado (mañana y tarde) y domingo (mañana) respetándose el orden de encuentros como si se tratase de torneo sin concentración. Se abonará la ayuda de desplazamiento prevista en las normas. Se podrá alojar a más personas al siguiente precio, IVA incluido y en pensión completa: 50 euros por día y persona en habitación doble, o 25 euros de suplemento en individual.

Kilómetros recorridos en fase previa:

MOTRIL A 724, CRUZ ROJA LINARES A 1004, TREBEJOS PLAGISER 676

LA MERCED A 974, LAURUS-RONDA 910, MERCANTIL A 886

En la configuración de las rondas se ha tenido en cuenta que Cruz Roja (1004), La Merced (974) y Laurus (910) han hecho más Kilómetros y deben tener dos blancas, y Mercantil y Cruz Roja deben jugar en la última ronda por ser los dos primeros clasificados (art. 96.6 y 96.8)

EQUIPOS		MER	LAU	LAM	CRL	MOT	TRE	PTOS	Tabl
GRUPO OCCID.	MERCANTIL A		2,5	3,5				4	6
	LAURUS RONDA	2,5		2,5				2	5
	LA MERCED	1,5	2,5					1	4
GRUPO ORIENTAL	CRUZ ROJA LINARES A					3	3	6	6
	MOTRIL A				2		5	3	7
	TREBEJOS PLAGISER				2	0		0	2

RONDA 1 (12/12/2009)			RONDA 2 (12/12/2008)		
MERCANTIL A		TREBEJOS PLAGISER	MOTRIL A		MERCANTIL A
LA MERCED		CRUZ ROJA LINARES A	CRUZ ROJA LINARES A		LAURUS RONDA
LAURUS RONDA		MOTRIL A	TREBEJOS PLAGISER		LA MERCED
RONDA 3 (13/12/2008)					
CRUZ ROJA LINARES A		MERCANTIL A			
LAURUS RONDA		TREBEJOS PLAGISER			
LA MERCED		MOTRIL A			

En las promociones se permiten adelantar encuentros por mutuo acuerdo o incluso retrasar la ida, siempre y cuando estén terminadas el 20 de diciembre.

### **PROMOCIONES A DIVISIÓN DE HONOR**

Pos	Equipo	Pts	Jug	
1	OLD MASTERS NATACION SEV.	9	7	Mejor 6º DH
2	REVERTE UAL	3	5	Segundo 6º DH
3	ALEKHINE-ESPARTINAS 1	19	7	Mejor 1º Prim.
4	ROQUETAS A	18	7	Segundo 1º Prim.
5	OROMANA ERNESTO PALACIOS	9	7	Mejor 7º DH
6	SHAHMAT A	7	7	Segundo 7º DH
<hr/>				
7	REINA BRILLANTE	17	7	
8	ANFORA ELECAM	17	7	
9	DOS HERMANAS A	18	7	
10	RUY LOPEZ VIPREN	14	7	
11	LA ZUBIA	12	7	
12	ALHARUIN OLDUWAI	9	7	

Los equipos del 1-6 deben elegir rival de entre los equipos del 7-12. El orden de elección es el orden indicado en la tabla. Cada equipo debe enviar una lista con sus preferencias indicadas por orden a fadajedrez@yahoo.com antes de las 20:00 horas del 3 de diciembre; se deberá enviar una lista con tantos equipos como su puesto de elección indique, numerados 1º, 2º, ... . Si no se envía dicha lista en el plazo indicado se perderá el derecho de elección. La promoción se disputa a doble vuelta los días 13 y 20 de diciembre. Para el sorteo de local/visitante se consultará el número del sorteo de la ONCE del día 4 de diciembre: si es par los equipos 1-6 jugarán en casa el día 13, si fuese impar jugarían fuera.

Ha descendido a Primera Andaluza: Motrileña.

Ha descendido a categoría provincial: Abdera.

### **PROMOCIONES A PRIMERA ANDALUZA**

	Prov	Equipos de 1ª Andaluza	Sorteo	Prov	Equipos provinciales	Sorteo
1	MAL	ATCO. RONDA	B	CAD	ANFORA B	A
2	ALM	VICENTE BONIL	B	CAD	LOS BARRIOS A	A
3	JAЕ	CAFETERIA LA ESTRELLA	B	HUE	LA MERCED B	A
4	COR	VIRGEN FUENSANTA	B	SEV	CAS PAROV	A
5	CAD	ALGECIRAS B	A	SEV	DOS HERMANAS B	A
6	MAL	LAURUS B	A	SEV	DOS HERMANAS C	A
7	HUE	ESURI	A	SEV	ALEKHINE ESPARTINAS 03	A
8	SEV	GINENCINA A	A	MAL	GUADALHORCE ALORA PIZARRA	A
				MAL	MONET BENALMADENA	B
				JAЕ	CASINO LINARES	B
				JAЕ	CRUZ ROJA B	B
				GRA	CAJA GRANADA SENIOR	B
				COR	C.D. LA JUNTA	B
				COR	C.D. RUY LOPEZ DE BAENA	B
				ALM	FRIKIEJIDO	B
				ALM	VICENTE BONIL B	B

Según art 99.2 del Rgto. General, los 24 equipos se han dividido en dos grupos (A y B) por proximidad geográfica y se sortearán los emparejamientos dentro de cada grupo con las siguientes restricciones: los ocho equipos de 1ª Andaluza no podrán enfrentarse entre sí y los equipos del mismo club tampoco podrán ser emparejados. Este sorteo se realizará en la sede de la FADA el viernes 4 de diciembre a las 18:00 horas. Se recuerda que aquellos clubes que tuviesen un equipo provincial y otro regional implicado en esta promoción deberían eliminar de ambas listas los jugadores comunes de manera que ningún jugador quede en dos órdenes de fuerza simultáneamente (art. 106.8 Rgto. Gral). Estos órdenes de fuerza corregidos deben enviarse a fadajedrez@yahoo.com antes del día 4.

Han descendido a categoría provincial: El Ejido, Dama Morena, Alekhine-Espartinas 2 y Oromana Broncesval.

## DIVISIÓN DE HONOR

### GRUPO ORIENTAL

#### TABLA CRUZADA

N.	Equipo	1	2	3	4	5	6	7	8	MP	Pts.
1	REVERTE UAL		1	0	4			2	1½	3	8½
2	CRUZ ROJA LINARES A	4		3	3			3	2½	13	15½
3	TREBEJOS PLAGISER	5	2		2			0	4½	6	13½
4	MIRAFLORES A	1	2	3				2	2½	4	10½
5	MOTRILEÑA										RET
6	ABDERA										DES
7	MOTRIL A	3	2	5	3				2½	10	15½
8	LA GENERAL A	3½	2½	½	2½			2½		6	11½

#### CLASIFICACIÓN FINAL

Pos	Equipo	Jug.	+	=	-	MP	Tab
1	CRUZ ROJA LINARES A	5	4	1	0	13	15½
2	MOTRIL A	5	3	1	1	10	15½
3	TREBEJOS PLAGISER	5	2	0	3	6	13½
4	LA GENERAL A	5	1	3	1	6	11½
5	MIRAFLORES A	5	1	1	3	4	10½
6	REVERTE UAL	5	1	0	4	3	8½
7	MOTRILEÑA						
8	ABDERA						

*En azul promocionistas. En rojo descensos directos.*

### GRUPO OCCIDENTAL

#### TABLA CRUZADA

N.	Equipo	1	2	3	4	5	6	7	8	MP	Pts.
1	LA MERCED		1½	2	2½	3	3½	3½	1½	10	17½
2	SHAHMAT A	3½		2½	2	1½	4	2	2	7	17½
3	HOTEL R. CRISTINA ALGECIRAS	3	2½		½	3	2	1½	4	10	16½
4	LAURUS RONDA	2½	3	4½		2	2	3	2½	11	19½
5	OLD MASTERS NATACION SEVILLA	2	3½	2	3		3½	2	1	9	17
6	OROMANA ERNESTO PALACIOS	1½	1	3	3	1½		3	1½	9	14½
7	LOS PALACIOS A	1½	3	3½	2	3	2		2	9	17
8	MERCANTIL A	3½	3	1	2½	4	3½	3		16	20½

#### CLASIFICACIÓN FINAL

Pos	Equipo	Jug.	+	=	-	MP	Tab	R.P.
1	MERCANTIL A	7	5	1	1	16	20½	
2	LAURUS RONDA	7	3	2	2	11	19½	
3	LA MERCED	7	3	1	3	10	17½	
4	HOTEL R. CRISTINA ALGECIRAS	7	3	1	3	10	16½	
5	LOS PALACIOS A	7	3	0	4	9	17	3
6	OLD MASTERS NATACION SEVILLA	7	3	0	4	9	17	1
7	OROMANA ERNESTO PALACIOS	7	3	0	4	9	14½	
8	SHAHMAT A	7	2	1	4	7	17½	

*En azul promocionistas.*

## PRIMERA ANDALUZA

### GRUPO A

N.	Equipo	1	2	3	4	5	6	7	8	MP	Pts.
1	ROQUETAS A		3	5	4	3	3½	3	1	18	22½
2	ALHARUIN OLDUWAI	2		1	4	1½	3½	½	3½	9	16
3	VICENTE BONIL	0	4		2½	2	2	1½	3½	7	15½
4	EL EJIDO	1	1	2½		2	2	1	3½	4	13
5	TREBEJOS RODAS	2	3½	3	3		1½	2	3	12	18
6	E.M. FUENGIROLA	1½	1½	3	3	3½		½	1½	9	14½
7	MIRAFLORES B	2	4½	3½	4	3	4½		2½	16	24
8	ATCO. RONDA	4	1½	1½	1½	2	3½	2½		7	16½

### CLASIFICACIÓN FINAL

Pos	Equipo	Jug.	+	=	-	MP	Tab
1	ROQUETAS A	7	6	0	1	18	22½
2	MIRAFLORES B	7	5	1	1	16	24
3	TREBEJOS RODAS	7	4	0	3	12	18
4	ALHARUIN OLDUWAI	7	3	0	4	9	16
5	E.M. FUENGIROLA	7	3	0	4	9	14½
6	ATCO. RONDA	7	2	1	4	7	16½
7	VICENTE BONIL	7	2	1	4	7	15½
8	EL EJIDO	7	1	1	5	4	13

*En azul promocionistas. En rojo descensos directos.  
Miraflores y Trebejos no pueden promocionar a División de Honor por tener ya un equipo en dicha categoría.*

### GRUPO B

N.	Equipo	1	2	3	4	5	6	7	8	MP	Pts.
1	LA CARTONERA LUCENTINA LA ZUBIA		2½	2½	1	2½	3½	4	4	12	20
2	CAFETERIA LA ESTRELLA	2½		2	2	3	1	4	2½	8	17
3	GRUTA 0	2½	3		2	4	3	1	½	10	16
4	REINA BRILLANTE	4	3	3		2½	2½	3½	3	17	21½
5	TORRE MENGIBAR	2½	2	1	2½		4	3½	2	8	17½
6	POSTAL CORDOBES	1½	4	2	2½	1		3	4½	10	18½
7	DAMA MORENA	1	1	4	1½	1½	2		2½	4	13½
8	VIRGEN FUENSANTA	1	2½	4½	2	3	½	2½		8	16

### CLASIFICACIÓN FINAL

Pos	Equipo	Jug.	+	=	-	MP	Tab
1	REINA BRILLANTE	7	5	2	0	17	21½
2	LA ZUBIA	7	3	3	1	12	20
3	POSTAL CORDOBES	7	3	1	3	10	18½
4	GRUTA 0	7	3	1	3	10	16
5	TORRE MENGIBAR	7	2	2	3	8	17½
6	CAFETERIA LA ESTRELLA	7	2	2	3	8	17
7	VIRGEN FUENSANTA	7	2	2	3	8	16
8	DAMA MORENA	7	1	1	5	4	13½

*En azul promocionistas. En rojo descensos directos.*

## PRIMERA ANDALUZA

### GRUPO C

N.	Equipo	1	2	3	4	5	6	7	8	MP	Pts.
1	ALGECIRAS B		1	3½	4	1½	½	1½	1½	6	13½
2	ALEPH	4		5	4	1½	2	3½	1½	12	21½
3	LAURUS B	1½	0		5	1	½	1	2½	4	11½
4	ALEKHINE ESPARTINAS 2	1	1	0i		0	1	3	2	3	8
5	RUY LOPEZ VIPREN	3½	3½	4	5		2½	1	2½	14	22
6	SHAHMAT B	4½	3	4½	4	2½		3	1½	16	23
7	PEÑA ALFIL A	3½	1½	4	2	4	2		1	9	18
8	ANFORA ELECAM	3½	3½	2½	3	2½	3½	4		17	22½

### CLASIFICACIÓN FINAL

Pos	Equipo	Jug.	+	=	-	MP	Tab
1	ANFORA ELECAM	7	5	2	0	17	22½
2	SHAHMAT B	7	5	1	1	16	23
3	RUY LOPEZ VIPREN	7	4	2	1	14	22
4	ALEPH	7	4	0	3	12	21½
5	PEÑA ALFIL A	7	3	0	4	9	18
6	ALGECIRAS B	7	2	0	5	6	13½
7	LAURUS B	7	1	1	5	4	11½
8	ALEKHINE ESPARTINAS 2	7	1	0	6	3	8

*En azul promocionistas. En rojo descensos directos.*

### GRUPO D

N.	Equipo	1	2	3	4	5	6	7	8	MP	Pts.
1	OROMANA BRONCESVAL		2	1½	3	1	½	½	2	3	10½
2	CLARET A	3		3	3½	½	1½	1½	2½	10	15½
3	ESURI	3½	2		2	2½	1½	1	1½	4	14
4	GINENCINA A	2	1½	3		1½	1	1½	2½	4	13
5	ALEKHINE-ESPARTINAS 1	4	4½	2½	3½		4½	4	4	19	27
6	CAS PETROSIAN	4½	3½	3½	4	½		1	2½	13	19½
7	DOS HERMANAS A	4½	3½	4	3½	1	4		4½	18	25
8	MERCANTIL B	3	2½	3½	2½	1	2½	½		9	15½

### CLASIFICACIÓN FINAL

Pos	Equipo	Jug.	+	=	-	MP	Tab
1	ALEKHINE-ESPARTINAS 1	7	6	1	0	19	27
2	DOS HERMANAS A	7	6	0	1	18	25
3	CAS PETROSIAN	7	4	1	2	13	19½
4	CLARET A	7	3	1	3	10	15½
5	MERCANTIL B	7	2	3	2	9	15½
6	ESURI	7	1	1	5	4	14
7	GINENCINA A	7	1	1	5	4	13
8	OROMANA BRONCESVAL	7	1	0	6	3	10½

*En azul promocionistas. En rojo descensos directos.*

## CALENDARIO

### GRUPO D.H. ORIENTAL

RONDA 1 (12/10/2008)			RONDA 2 (18/10/2008)		
Equipo local	Res	Equipo visitante	Equipo local	Res	Equipo visitante
REVERTE UAL	1,5 – 3,5	CAJAGRANADA	CAJAGRANADA		MOTRILEÑA
CRUZ ROJA	3 – 2	MOTRIL	ABDERA	0,5 – 4,5	MIRAFLORES
TREBEJOS	5 – 0i	ABDERA	MOTRIL	5 – 0	TREBEJOS
MIRAFLORES		MOTRILEÑA	REVERTE UAL	1 - 4	CRUZ ROJA
RONDA 3 (25/10/2008)			RONDA 4 (02/11/2008)		
Equipo local	Res	Equipo visitante	Equipo local	Res	Equipo visitante
CRUZ ROJA	2,5 – 2,5	CAJAGRANADA	CAJAGRANADA	5 – 0i	ABDERA
TREBEJOS	5 – 0	REVERTE UAL	MOTRIL		MOTRILEÑA
MIRAFLORES	2 - 3	MOTRIL	REVERTE UAL	4 - 1	MIRAFLORES
MOTRILEÑA		ABDERA	CRUZ ROJA	3 - 2	TREBEJOS
RONDA 5 (08/11/2008)			RONDA 6 (15/11/2008)		
Equipo local	Res	Equipo visitante	Equipo local	Res	Equipo visitante
TREBEJOS	4,5 – 0,5	CAJAGRANADA	CAJAGRANADA	2,5 - 2,5	MOTRIL
MIRAFLORES	2 - 3	CRUZ ROJA	REVERTE UAL		ABDERA
MOTRILEÑA		REVERTE UAL	CRUZ ROJA		MOTRILEÑA
ABDERA		MOTRIL	TREBEJOS	2 – 3	MIRAFLORES
RONDA 7(22/11/2008)			Motrileña se ha retirado de la competición. Abdera ha sido descalificado.		
Equipo local	Res	Equipo visitante			
MIRAFLORES	2,5 – 2,5	CAJAGRANADA			
MOTRILEÑA		TREBEJOS			
ABDERA		CRUZ ROJA			
MOTRIL	3 - 2	REVERTE UAL			

### GRUPO D.H. OCCIDENTAL

RONDA 1 (12/10/2008)			RONDA 2 (18/10/2008)		
Equipo local	Res	Equipo visitante	Equipo local	Res	Equipo visitante
MERCANTIL*	3,5 – 1,5	LA MERCED*	MERCANTIL	4 – 1	OLD MASTERS NS
SHAHMAT	2 – 3	LOS PALACIOS	OROMANA EP	3 – 2	LAURUS
ALGECIRAS	2 – 3	OROMANA EP	LOS PALACIOS	3,5 – 1,5	ALGECIRAS
LAURUS	2 - 3	OLD MASTERS NS	LA MERCED	1,5 – 3,5	SHAHMAT
RONDA 3 (25/10/2008)			RONDA 4 (02/11/2008)		
Equipo local	Res	Equipo visitante	Equipo local	Res	Equipo visitante
SHAHMAT	2 - 3	MERCANTIL	MERCANTIL	3,5 – 1,5	OROMANA EP
ALGECIRAS	3 – 2	LA MERCED	LOS PALACIOS	3 – 2	OLD MASTERS NS
LAURUS	3 – 2	LOS PALACIOS	LA MERCED	2,5 – 2,5	LAURUS
OLD MASTERS NS	3,5 – 1,5	OROMANA EP	SHAHMAT	2,5 – 2,5	ALGECIRAS
RONDA 5 (08/11/2008)			RONDA 6 (15/11/2008)		
Equipo local	Res	Equipo visitante	Equipo local	Res	Equipo visitante
ALGECIRAS	4 – 1	MERCANTIL	MERCANTIL	3 – 3	LOS PALACIOS
LAURUS	3 – 2	SHAHMAT	LA MERCED	3,5 – 1,5	OROMANA EP
LA MERCED*	3 – 2	OLD MASTERS NS*	SHAHMAT	1,5 – 3,5	OLD MASTERS NS
OROMANA EP	3 – 2	LOS PALACIOS	ALGECIRAS	0,5 – 4,5	LAURUS
RONDA 7(22/11/2008)					
Equipo local	Res	Equipo visitante			
LAURUS	2,5 – 2,5	MERCANTIL			
OLD MASTERS NS	2 – 3	ALGECIRAS			
OROMANA EP	1 – 4	SHAHMAT			
LOS PALACIOS	1,5 – 3,5	LA MERCED			

\* En los encuentros en naranja el equipo visitante lleva blancas en el tablero 1.

**PRIMERA ANDALUZA – GRUPO A**

RONDA 1 (12/10/2008)			RONDA 2 (18/10/2008)		
Equipo local	Res	Equipo visitante	Equipo local	Res	Equipo visitante
ROQUETAS	1 – 4	ATCO RONDA	ATCO RONDA	2 – 3	TREBEJOS RD
ALHARUIN OLD	0,5 – 4,5	MIRAFLORES B	EM FUENGIROLA	3 – 2	EL EJIDO
VICENTE BONIL	2 – 3	EM FUENGIROLA	MIRAFLORES B	3,5 – 1,5	VICENTE BONIL
EL EJIDO	2 – 3	TREBEJOS RD	ROQUETAS	3 – 2	ALHARUIN OLD
RONDA 3 (25/10/2008)			RONDA 4 (02/11/2008)		
Equipo local	Res	Equipo visitante	Equipo local	Res	Equipo visitante
ALHARUIN OLD	3,5 – 1,5	ATCO RONDA	ATCO RONDA	3,5 – 1,5	EM FUENGIROLA
VICENTE BONIL	0 – 5	ROQUETAS	MIRAFLORES B	3 – 2	TREBEJOS RD
EL EJIDO	1 – 4	MIRAFLORES B	ROQUETAS	4 – 1	EL EJIDO
TREBEJOS RD	1,5 – 3,5	EM FUENGIROLA	ALHARUIN OLD	1 – 4	VICENTE BONIL
RONDA 5 (08/11/2008)			RONDA 6 (15/11/2008)		
Equipo local	Res	Equipo visitante	Equipo local	Res	Equipo visitante
VICENTE BONIL	3,5 – 1,5	ATCO RONDA	ATCO RONDA	2,5 – 2,5	MIRAFLORES B
EL EJIDO	1 – 4	ALHARUIN OLD	ROQUETAS	3,5 – 1,5	EM FUENGIROLA
TREBEJOS RD	2 – 3	ROQUETAS	ALHARUIN OLD	1,5 – 3,5	TREBEJOS RD
EM FUENGIROLA	0,5 – 4,5	MIRAFLORES B	VICENTE BONIL	2,5 – 2,5	EL EJIDO
RONDA 7(22/11/2008)					
Equipo local	Res	Equipo visitante			
EL EJIDO	3,5 – 1,5	ATCO RONDA			
TREBEJOS RD	3 – 2	VICENTE BONIL			
EM FUENGIROLA	1,5 – 3,5	ALHARUIN OLD			
MIRAFLORES B	2 - 3	ROQUETAS			

**PRIMERA ANDALUZA – GRUPO B**

RONDA 1 (12/10/2008)			RONDA 2 (18/10/2008)		
Equipo local	Res	Equipo visitante	Equipo local	Res	Equipo visitante
LA ZUBIA	4 – 1	VIRGEN FUENSANTA	VIRGEN FUENSANTA	3 – 2	TORRE MENGIBAR
CAFET LA ESTRELLA	4 – 1	DAMA MORENA	POSTAL CORDOBES	2,5 – 2,5	REINA BRILLANTE
GRUTA 0	3 – 2	POSTAL CORDOBES	DAMA MORENA	4 – 1	GRUTA 0
REINA BRILLANTE	2,5 – 2,5	TORRE MENGIBAR	LA ZUBIA	2,5 – 2,5	CAFET LA ESTRELLA
RONDA 3 (25/10/2008)			RONDA 4 (02/11/2008)		
Equipo local	Res	Equipo visitante	Equipo local	Res	Equipo visitante
CAFET LA ESTRELLA	2,5 – 2,5	VIRGEN FUENSANTA	VIRGEN FUENSANTA	0,5 – 4,5	POSTAL CORDOBES
GRUTA 0	2,5 – 2,5	LA ZUBIA	DAMA MORENA	1,5 – 3,5	TORRE MENGIBAR
REINA BRILLANTE	3,5 – 1,5	DAMA MORENA	LA ZUBIA	1 – 4	REINA BRILLANTE
TORRE MENGIBAR	4 - 1	POSTAL CORDOBES	CAFET LA ESTRELLA	2 – 3	GRUTA 0
RONDA 5 (08/11/2008)			RONDA 6 (15/11/2008)		
Equipo local	Res	Equipo visitante	Equipo local	Res	Equipo visitante
GRUTA 0	0,5 – 4,5	VIRGEN FUENSANTA	VIRGEN FUENSANTA	2,5 – 2,5	DAMA MORENA
REINA BRILLANTE	3 – 2	CAFET LA ESTRELLA	LA ZUBIA	3,5 – 1,5	POSTAL CORDOBES
TORRE MENGIBAR	2,5 – 2,5	LA ZUBIA	CAFET LA ESTRELLA	3 – 2	TORRE MENGIBAR
POSTAL CORDOBES	3 - 2	DAMA MORENA	GRUTA 0	2 - 3	REINA BRILLANTE
RONDA 7(22/11/2008)					
Equipo local	Res	Equipo visitante			
REINA BRILLANTE	3 – 2	VIRGEN FUENSANTA			
TORRE MENGIBAR	1 – 4	GRUTA 0			
POSTAL CORDOBES	4 – 1	CAFET LA ESTRELLA			
DAMA MORENA	1 - 4	LA ZUBIA			

### PRIMERA ANDALUZA – GRUPO C

RONDA 1 (12/10/2008)			RONDA 2 (18/10/2008)		
Equipo local	Res	Equipo visitante	Equipo local	Res	Equipo visitante
ANFORA*	3,5 – 1,5	ALGECIRAS B*	ANFORA	2,5 – 2,5	RUY LOPEZ VIPREN
ALEPH	3,5 – 1,5	PEÑA ALFIL	SHAHMAT B	4 – 1	ALEKHINE 2
LAURUS B	0,5 – 4,5	SHAHMAT B	PEÑA ALFIL	4 – 1	LAURUS B
ALEKHINE 2	0 - 5	RUY LOPEZ VIPREN	ALGECIRAS B	1 – 4	ALEPH
RONDA 3 (25/10/2008)			RONDA 4 (02/11/2008)		
Equipo local	Res	Equipo visitante	Equipo local	Res	Equipo visitante
ALEPH	1,5 – 3,5	ANFORA	ANFORA	3,5 – 1,5	SHAHMAT B
LAURUS B	1,5 – 3,5	ALGECIRAS B	PEÑA ALFIL	4 – 1	RUY LOPEZ VIPREN
ALEKHINE 2	3 – 2	PEÑA ALFIL	ALGECIRAS B	4 – 1	ALEKHINE 2
RUY LOPEZ VIPREN	2,5 – 2,5	SHAHMAT B	ALEPH	5 – 0	LAURUS B
RONDA 5 (08/11/2008)			RONDA 6 (15/11/2008)		
Equipo local	Res	Equipo visitante	Equipo local	Res	Equipo visitante
LAURUS B	2,5 – 2,5	ANFORA	ANFORA	4 – 1	PEÑA ALFIL
ALEKHINE 2	1 – 4	ALEPH	ALGECIRAS B	0,5 – 4,5	SHAHMAT B
ALGECIRAS B*	1,5 - 3,5	RUY LOPEZ VIPREN*	ALEPH	1,5 – 3,5	RUY LOPEZ VIPREN
SHAHMAT B	3 - 2	PEÑA ALFIL	LAURUS B	5 – 0i	ALEKHINE 2
RONDA 7(22/11/2008)					
Equipo local	Res	Equipo visitante			
ALEKHINE 2	2 - 3	ANFORA			
RUY LOPEZ VIPREN	4 – 1	LAURUS B			
SHAHMAT B	3 – 2	ALEPH			
PEÑA ALFIL	3,5 – 1,5	ALGECIRAS B			

\* En los encuentros en naranja el equipo visitante lleva blancas en el tablero 1.

### PRIMERA ANDALUZA – GRUPO D

RONDA 1 (12/10/2008)			RONDA 2 (18/10/2008)		
Equipo local	Res	Equipo visitante	Equipo local	Res	Equipo visitante
OROMANA BR	2 – 3	MERCANTIL B	MERCANTIL B	1 – 4	ALEKHINE 01
CLARET	1,5 – 3,5	DOS HERMANAS	CAS PETROSIAN	4 – 1	GINENCINA
ESURI	1,5 – 3,5	CAS PETROSIAN	DOS HERMANAS	4 – 1	ESURI
GINENCINA	1,5 – 3,5	ALEKHINE 01	OROMANA BR	2 - 3	CLARET
RONDA 3 (25/10/2008)			RONDA 4 (02/11/2008)		
Equipo local	Res	Equipo visitante	Equipo local	Res	Equipo visitante
CLARET	2,5- 2,5	MERCANTIL B	MERCANTIL B	2,5 – 2,5	CAS PETROSIAN
ESURI	3,5 – 1,5	OROMANA BR	DOS HERMANAS	1 – 4	ALEKHINE 01
GINENCINA	1,5 – 3,5	DOS HERMANAS	OROMANA BR	3-2	GINENCINA
ALEKHINE 01	4,5 – 0,5	CAS PETROSIAN	CLARET	3 – 2	ESURI
RONDA 5 (08/11/2008)			RONDA 6 (15/11/2008)		
Equipo local	Res	Equipo visitante	Equipo local	Res	Equipo visitante
ESURI	1,5 – 3,5	MERCANTIL B	MERCANTIL B	0,5 – 4,5	DOS HERMANAS
GINENCINA	1,5 – 3,5	CLARET	OROMANA BR	0,5 – 4,5	CAS PETROSIAN
ALEKHINE 01	4 – 1	OROMANA BR	CLARET	0,5 – 4,5	ALEKHINE 01
CAS PETROSIAN	1 – 4	DOS HERMANAS	ESURI	2 - 3	GINENCINA
RONDA 7(22/11/2008)					
Equipo local	Res	Equipo visitante			
GINENCINA	2,5 – 2,5	MERCANTIL B			
ALEKHINE 01	2,5 – 2,5	ESURI			
CAS PETROSIAN	3,5 – 1,5	CLARET			
DOS HERMANAS	4,5 – 0,5	OROMANA BR			

#### **Artículo 106°. Incompatibilidades sobre la alineación de jugadores**

Las siguientes normas son de aplicación en todas las categorías regionales y provinciales, salvo lo que se indique otra cosa de forma expresa.

1. El número de jugadores en el orden de fuerza estará limitado al triple del número de tableros en juego. En la última categoría provincial no habrá limitación.
2. Cada equipo sólo podrá alinear a jugadores incluidos en su orden de fuerza.
3. Un jugador no podrá figurar en dos equipos de la misma categoría pero sí en varios equipos de distinta categoría.
4. En categorías regionales y en la máxima categoría provincial, el orden de fuerza deberá respetar una variación máxima de 100 puntos Elo FADA.
5. Si se juega a cinco tableros, los cinco primeros jugadores del orden de fuerza, denominados jugadores titulares, no podrán jugar en categorías inferiores. Análogamente sucederá si se juega a un número distinto de tableros. Los restantes jugadores, sexto en adelante, podrán figurar en varios equipos si cumplen los art. 106.2 y 106.3.
6. Un jugador no podrá ser alineado en dos equipos en la misma jornada de juego; **entendiendo por jornada aquella que, en los torneos semanales, se disputa en un sábado o domingo consecutivos.** De suceder así incurrirá en alineación indebida en el segundo encuentro disputado. Análogamente, si un encuentro fuese trasladado a otra jornada, **de sábado o domingo**, el jugador perteneciente a dos equipos del mismo club, no podrá jugar más de dos encuentros del total de cuatro posibles.
7. **En categoría regional un equipo deberá alinear obligatoriamente en cada ronda a dos de sus seis primeros tableros.** Esta norma se considerará cumplida si son alineados en esa misma jornada en un equipo de superior categoría.
8. En caso de promocionar un equipo regional y otro provincial del mismo club y con jugadores comunes, el club deberá eliminarlos de uno de los dos órdenes de fuerza para evitar esta duplicidad. Deberá hacerlo antes del sorteo de la promoción y no podrá sustituirlos. Si no ha comunicado de cuál equipo son retirados la Dirección del Torneo los eliminará del equipo inferior.
9. En caso de disputar una promoción, un equipo, regional o provincial, sólo podrá alinear, de los titulares, a aquellos jugadores que hayan disputado al menos una partida; a este efecto no se computarán las derrotas por incomparecencia.

#### **Artículo 118°. Árbitros.**

1. Salvo que medie un nombramiento público expreso anterior, el árbitro se constituye como tal cuando se da a conocer a ambos delegados. Debe ser antes del comienzo del encuentro y lo hará entregándoles el acta para su cumplimentación.
2. Durante el encuentro, el árbitro no puede realizar tareas que perjudiquen su atención, su imparcialidad y la libertad que requieren el cumplimiento de las funciones fijadas en las Leyes del Ajedrez y, en especial, lo dispuesto en su artículo 13. En tal sentido, no puede realizar simultáneamente otras funciones o trabajos que sean incompatibles o perjudiquen o estorben el arbitraje del encuentro en cuestión. Esto será así cuando la naturaleza o las condiciones en que se desarrolla esa otra función o trabajo le obligue a estar alejado o fuera del recinto de juego, o merme su dedicación, imparcialidad o libertad como árbitro del encuentro. **No podrá por tanto disputar una partida de competición.**
3. **Antes de comenzar la competición, o en cualquier momento de ella, un Club podrá proponer a la FADA la habilitación de una persona como Árbitro. Sin embargo éste no podrá actuar hasta tanto ello no sea publicado en circular o el equipo visitante haya sido avisado con antelación**
4. En División de Honor, el equipo local tendrá la obligación de nombrar árbitro titulado. Se concederá una habilitación especial a las personas que cumplan los requisitos siguientes:
  - i) mayoría de edad;
  - ii) no estar incurso en sanción disciplinaria grave;
  - iii) probada experiencia ajedrecística suficiente, bien por tratarse de un jugador experimentado (Elo no inferior a 1900) o bien por haber aprobado un examen oficial de árbitro, aunque no sea titulado;
  - iv) no ser recusado por tres o más clubes;
  - v) no haber sido tachado de falta grave en el conocimiento o aplicación de las reglas por el Comité de Competición o el Director del Torneo
- b) **En Primera División el equipo local también podrá nombrar un árbitro habilitado.** Se concederá una habilitación especial a las personas que cumplan los mismos requisitos del apartado anterior, pero se admitirá un Elo no inferior a 1800.
5. **El habilitado deberá abonar la cuota establecida para árbitro provincial.**
6. Caso de no haber sido nombrado el Árbitro, o que no haya hecho acto de presencia el nombrado, el equipo local podrá proponer a un árbitro titulado, o habilitado por la FADA en circular, presente en la sala y que acepte desempeñar esta función. El encuentro no podrá comenzar sin la presencia de un árbitro. Si transcurridos 60 minutos desde el comienzo teórico de la sesión, aún no hubiese hecho acto de presencia un árbitro titulado, o uno habilitado por la FADA, el resultado del encuentro será 5-0 a favor del equipo visitante. **Se pondrán en marcha los relojes cuando el árbitro comparezca, cargándose en los relojes del equipo local el retraso ocasionado.**
7. El hecho de que un encuentro haya comenzado irregularmente sin árbitro, **porque el equipo visitante haya incumplido también lo indicado en el apartado anterior**, no atenuará la responsabilidad del equipo local con respecto al incumplimiento de esta norma. Tampoco el hecho de que éste abandone sin justificación el encuentro. Sin embargo, en esos dos casos, el equipo visitante no podrá reclamar automáticamente la victoria en el encuentro pero sí podrá exigir que

continúen en marcha todos los relojes del equipo local en juego hasta tanto haga acto de presencia un árbitro o se exceda el tiempo.

8. Si comenzado un encuentro con un árbitro distinto del nombrado, hiciese acto de presencia el nombrado, este lo sustituirá.
9. Los árbitros serán la máxima autoridad en la sala de juego y, como tales, serán respetados y auxiliados por todos los actuantes, asumiendo la responsabilidad de que el encuentro se celebre dentro de los cauces deportivos. En el curso del encuentro no podrá ser cambiado un árbitro salvo lo previsto en el punto anterior, o salvo acuerdo de los dos equipos o decisión del Director del Torneo.
10. De celebrarse dos o más encuentros simultáneamente en el mismo local, un mismo árbitro podrá desempeñar sus funciones en todos ellos.
11. Un club podrá solicitar, con 4 días de antelación mínima, la designación de un árbitro nombrado por la federación, siendo de su cuenta los gastos que ello origine. La petición se atenderá si fuere posible. Se aplicarán las tarifas en vigor de la FADA.
12. El árbitro sólo podrá suspender un encuentro oficial en caso de fuerza mayor, grave deficiencia técnica de la instalación o conducta gravemente peligrosa del público o de cualquiera de los equipos contendientes para con el propio árbitro o para con los jugadores. Para tomar esta decisión deberá oír a ambos equipos.
13. Regirá el Reglamento de juego de la FIDE en vigor, debiendo estar una copia del mismo en la Sala de Juego. Su ausencia deberá ser reseñada en el acta y será objeto de sanción como falta leve.
14. Se autoriza a las DD.PP. a aplicar una normativa de designación de árbitros para sus competiciones distinta.

#### **Artículo 121°. Horarios**

1. Horario oficial: a las 10.00 horas, si se trata de día festivo. Si es sábado, a las 17.00 horas. Si el equipo visitante debe desplazarse más de 50 Kms. podrá solicitar con una antelación de 48 horas una demora de hasta media hora. El Director del Torneo también deberá ser informado.
2. Previa autorización de la Dirección del Torneo, y por causas justificada, podrá adelantarse la celebración de un encuentro completo. En ningún caso se permitirá la disputa separada de partidas.
3. Si el encuentro tuviera que ser suspendido por causa de la que no fuera responsable ninguno de los equipos, la Dirección del torneo dispondrá la reanudación en las condiciones más conformes con el espíritu deportivo.

#### **Artículo 122°. Acta del encuentro y planillas**

1. El árbitro deberá entregar el acta a los capitanes como acto previo al inicio del encuentro.
2. Contenido del acta: nombre completo del árbitro y de los capitanes; fecha; lugar de juego; categoría del encuentro; nombre de los equipos; alineación de los jugadores (nombre y dos apellidos) según su orden de fuerza; colores; resultados de las partidas y totales del encuentro. Deberá diferenciarse si el resultado es real o si es declarado (incomparecencia, etc.). El acta se confeccionará por triplicado: original para la Federación y copia para cada equipo.
3. El acta deberá ser firmada por los capitanes o delegados y por el árbitro (indicando los nombres y apellidos). Al dorso o en papel adjunto se consignará cualquier reclamación. El árbitro será responsable del acta oficial del encuentro, revisando todas las anotaciones, de las que dará fe con su firma. En caso de disconformidad, los capitanes podrán firmar "bajo protesta".
4. **El equipo local deberá enviar el acta original y las planillas de ambos jugadores a la FADA (en categoría provincial, a la Delegación) en los dos días laborales siguientes al de competición. El incumplimiento causará una sanción económica la primera vez y la misma sanción económica más una deportiva de un punto las siguientes.**
5. **El mismo día de juego o el siguiente, antes de las 20 horas, tanto el equipo local como el visitante darán noticia a la FADA del resultado del encuentro. Se utilizará para ello el programa GEFE. En caso de dificultad técnica se podrá enviar un mail al Director de Grupo. Deberán comunicar los resultados de cada partida, indicando las partidas no jugadas. No se autoriza la comunicación telefónica o por fax. El incumplimiento implicará una sanción económica las dos primeras veces y la misma sanción económica más una deportiva de un punto las siguientes.**
6. Si no compareciese un equipo, o por otra causa no se celebrase un encuentro, el árbitro, el equipo compareciente y el equipo no compareciente tienen la obligación de informar inmediatamente de forma telefónica, por fax o email al Director del Grupo. Se rellenará un acta con las correspondientes alineaciones. En el equipo incompareciente se alinearán a sus cinco primeros tableros.